

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 16** *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Medicina Intensiva en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 10 de mayo de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de junio de 2022), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Medicina Intensiva en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
SORIANO CUESTA, MARÍA CRUZ	***2490**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Fernando Roldán Moll, Subdirector Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
Suplente: D. Rafael Martínez Fernández, Subdirector Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.

Vocales:

- Titular: D. Raúl de Pablo Sánchez, Jefe de Servicio de Medicina Intensiva, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
Suplente: D. David Pestaña Lagunas, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Titular: D. Luis Manzano Espinosa, Jefe de Servicio de Medicina Interna designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Jaime Masjuán Vallejo, Jefe de Servicio de Neurología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Sergio Sáez Noguero, Facultativo Especialista en Medicina Intensiva, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D.^a Concepción Vaquero Collado, Facultativo Especialista en Medicina Intensiva, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Emilio Renes Carreño del Hospital Universitario “12 de Octubre”, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Intensiva.
Suplente: D. Fernando Martínez Sagasti del Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Intensiva.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 10 de octubre de 2022.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/20.684/22)

